

<p>Comisión Nacional del Servicio Civil</p>  <p>CNSC IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD</p>	<p>INFORME FINAL DE AUDITORIA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	Código: F-ES-005
		Versión: 2.0
		Fecha: 01/07/2014
		Página: 1 de 19

Área, actividades y tarea auditada: Gestión Contractual

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

Objetivo de la Auditoria: Verificar que en desarrollo de las etapas que comprende el Proceso de Contratación, se haya observado los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, que los contratos resultantes de dicha gestión y que hayan sido suscritos de acuerdo con la normatividad que regula el proceso y observando los lineamientos establecidos en el manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Objetivos Específicos:

- Verificar acorde con las diferentes modalidades de contratación, que los procedimientos agotados en cumplimiento de la etapa precontractual, se efectúen con el lleno de requisitos establecidos en la normatividad vigente y de acuerdo con los lineamientos del manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la CNSC.
- En la Etapa Contractual, Verificar que se inició, previo cumplimiento de requisitos mínimos establecidos en la norma y en el manual de Contratación de la CNSC. verificar los términos de oportunidad, legalidad y calidad es que se efectuaron las publicaciones de la actividad contractual exigidas por la ley.
- Verificar que en desarrollo de la etapa post-contractual, los actos administrativos para liquidación del contrato, hayan sido proferidos por quien tiene la competencia y en términos de legalidad, oportunidad y calidad.
- Verificar que exista coherencia entre las cuentas correspondientes a los pagos originados por los contratos y las estipulaciones de forma y plazo contenidas en ellos y lo establecido en el ordenamiento legal.

Alcance: La Auditoría se efectuará a los contratos suscritos entre el 1 de enero y el 30 de agosto de 2014; en sus etapas Precontractual, Contractual y Post-contractual, a la luz de la normatividad y reglamentos que regulan la Gestión de Contratación al interior de la CNSC, mediante muestra representativa seleccionada aleatoriamente.

Tipos de Pruebas:

- Selección aleatoria de muestras de los contratos suscritos durante el lapso de tiempo objeto de auditoría.
- Entrevistas a las personas responsables del proceso.
- Confrontación entre el contenido de las carpetas que soportan los procesos contractuales frente a los requerimientos legales de acuerdo con las diferentes modalidades de contratación.

<p>Comisión Nacional del Servicio Civil</p>  <p>CNSC IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD</p>	<p>INFORME FINAL DE AUDITORIA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	Código: F-ES-005
		Versión: 2.0
		Fecha: 01/07/2014
		Página: 2 de 19

Antecedentes Generales:

Marco Normativo que regula el proceso contractual al interior de la CNSC.

La Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, fue creada por la Constitución Política de Colombia y conformada por la Ley 909 de 2004, como un organismo autónomo de carácter permanente de nivel nacional, independiente de las ramas y órganos del poder público, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

La CNSC debe adelantar los procesos contractuales a través de las modalidades de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía, las cuales se rigen por las reglas establecidas en la Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1510 de 2013; Decreto 1510 de 2013, el Manual de Contratación Supervisión e Interventoría de la CNSC y demás normas que las adicionen modifiquen o sustituyan.

Acorde con lo anterior, en especial lo establecido en el artículo 3 de la ley 80 de 1993, la CNSC deber tener en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, debe buscar el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines.

Sin dejar de lado que las actuaciones de quienes intervengan en la contratación estatal se desarrollaran con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA:

En cumplimiento del Plan de Acción y Auditoria de la Oficina de Control Interno se efectuó Auditoría al Proceso de Gestión Contractual. Mediante verificación a los procesos suscritos a partir de 1 de enero, y hasta el 30 de agosto de 2014.

se procedió a efectuar reunión de apertura en fecha septiembre 15 de 2014, agotando el siguiente orden:

- Presentación a los integrantes del equipo e informar quién es el profesional encargado de la auditoría.
- Comunicar los principales objetivos de la auditoría.
- Comunicar el alcance del trabajo de auditoría.



**INFORME FINAL DE AUDITORIA
GESTIÓN CONTRACTUAL**

Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 3 de 19

- Identificar quiénes serán las personas que entregaran la información que se requerirá en la auditoría y cuál será el procedimiento para solicitarla.

Coordinar y fijar la reunión de cierre del trabajo de auditoría, dejando la posibilidad de fijar reuniones de avance del trabajo si las circunstancias así lo requieren.

La presente auditoría se orientó de forma que permitiera, a través de la selección aleatoria de una muestra representativa de los contratos, verificar el cumplimiento de los requisitos legales en las actuaciones proferidas en cada una de las etapas (pre-contractual, contractual y post-contractual).

Con el propósito de facilitar la verificación, los contratos suscritos dentro del lapso de tiempo objeto de Auditoría (211), fueron distribuidos de la siguiente forma:

Población Objeto de Auditoría	Contratos Suscritos Durante 2014
Contratos para Adquisición de Bienes y Servicios, diferentes a servicios personales profesionales o de apoyo a la gestión	34
Contratos por servicios profesionales personales, y de apoyo a la gestión.	177
TOTAL	211

Para calcular el tamaño óptimo de la muestra se tomaron los contratos suscritos por adquisición de bienes y servicios diferentes a servicios personales profesionales y de apoyo a la gestión, se utilizó el aplicativo de muestreo aleatorio, con el fin de seleccionar los contratos que serán objeto de verificación, se obtuvo como tamaño óptimo de la muestra 13 contratos.

CÁLCULO DE LA MUESTRA	
AUDITORIA:	
Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población	
Proceso	Gestión Contratación
Sujeto & Punto de Control:	Contratos de adquisición de Bienes y Servicios
Cálculo de la muestra para:	Contratos Vigencia 2014
Período Evaluado:	01/01/2014 al 30/08/2014
Preparado por:	Abdul Jalim Albadam Acevedo
Fecha:	17/09/2014
Revisado por:	Juan Carlos López L.
Fecha:	17/09/2014
INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	34
Error Muestral (E)	10%
Proporción de Éxito (P)	50%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,645
TAMAÑO DE LA MUESTRA	
Fórmula	22
Muestra Óptima	13
<p>Formula para poblaciones infinitas</p> $n = \frac{z^2 * P * Q}{E^2}$ <p>Formula para poblaciones finitas</p> $n = \frac{P * Q * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * P * Q}$	
<p>Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza E= Error de muestreo (precisión) N= Tamaño de la Población P= Proporción estimada Q= 1-P</p>	
<p>Fuente: Contraloría General de la República. Contraloría Delegada para el Sector Social. Agosto 2011</p>	

**INFORME FINAL DE AUDITORIA
GESTIÓN CONTRACTUAL**

Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 4 de 19

Se utilizó el mismo procedimiento para la selección de los contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, obteniendo el siguiente resultado como tamaño óptimo de la muestra a verificar 38 contratos:

CÁLCULO DE LA MUESTRA	
AUDITORIA:	
Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población	
Proceso	Gestión Contractual
Sujeto y Punto de Control	Contratos de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión
Cálculo de la muestra para:	Contratos Vigencia 2014
Período Evaluado	01/01/2014 al 30/06/2014
Preparado por	Abdul Jalim Albadam Acevedo
Fecha:	17/09/2014
Revisado por:	Juan Carlos López L.
Fecha:	17/09/2014
INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	177
Error Muestral (E)	10%
Proporción de Éxito (P)	50%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,645
TAMAÑO DE LA MUESTRA	
Fórmula	49
Muestra Óptima	38
<p>Formula para poblaciones infinitas</p> $n = \frac{z^2 * P * Q}{E^2}$ <p>Formula para poblaciones finitas</p> $n = \frac{P * Q * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * P * Q}$	
<p>Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza E= Error de muestreo (precisión) N= Tamaño de la Población P= Proporción estimada Q= 1-P</p>	

Fuente: Contraloría General de la República, Contraloría Delegada para el Sector Social, Agosto 2011

Mediante proceso de selección aleatoria, se estableció cuales contratos serían objeto de revisión, los cuales se relacionan a continuación:

NUMERO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CLASE DE CONTRATO
24	2014-01-23	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
43	2014-02-13	5 MÍNIMA CUANTÍA	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
45	2014-02-19	5 MÍNIMA CUANTÍA	1 ARRENDAMIENTO INMUEBLES
46	2014-04-01	4 SELECCIÓN ABREVIADA	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
48	2014-04-24	5 MÍNIMA CUANTÍA	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
49	2014-04-30	5 MÍNIMA CUANTÍA	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
52	2014-05-02	4 SELECCIÓN ABREVIADA	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
53	2014-05-09	5 MÍNIMA CUANTÍA	3 COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO
57	2014-05-22	5 MÍNIMA CUANTÍA	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
58	2014-06-03	4 SELECCIÓN ABREVIADA	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
68	2014-07-01	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	1 ARRENDAMIENTO y/o ADQUISICIÓN DE INMUEBLES
189	2014-08-08	4 SELECCIÓN ABREVIADA	3 COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO
207	2014-08-14	5 MÍNIMA CUANTÍA	3 COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO

1. REVISIÓN DE CONTRATOS DISCRIMINADOS POR MODALIDAD

Comisión Nacional del Servicio Civil  CNSC IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD	INFORME FINAL DE AUDITORIA GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: F-ES-005
		Versión: 2.0
		Fecha: 01/07/2014
		Página: 5 de 19

1.1. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Las circunstancias para las cuales procede esta modalidad de contratación, se encuentran contempladas en el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007. Dentro de la muestra objeto de verificación, resultaron seleccionados dos contratos en los cuales se optó por esta modalidad.

Después de verificada la justificación evidenciada en el acto administrativo proferido para dar cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 1 del Artículo 2 de la norma señalada, se estableció que existe conformidad entre la exigencia legal y el procedimiento adelantado para los dos contratos verificados.

1.1.1 Revisión de la diferentes etapas

1.1.1.1. Etapa pre-contractual

El ejercicio de la verificación adelantada a los actos proferidos en el desarrollo de esta etapa, se evaluaron los siguientes aspectos:

- Inclusión de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones para la correspondiente vigencia.
- Justificación para optar por la modalidad.
- Expedición de los actos exigidos por la normatividad que regula el proceso.
- Competencia de quien suscribió los actos.
- Cumplimiento de los términos para publicación de la actividad contractual en el SECOP.
- Procedimiento de aprobación de las garantías, en los casos que se exigió.
- Cumplimiento de requisitos para perfeccionamiento antes de dar inicio a las actividades.

No. Contrato	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	ETAPA PRE-CONTRACTUAL										
		OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS PREVIOS (Fecha de Expedición)	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD	REGISTRO PRESUPUESTAL	INCLUSIÓN EN PLAN DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA	SOLICITUD CDP	CERTIFICADO CDP	APROBACIÓN DE GARANTÍA	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR Y COMUNICACIÓN	ACTA DE INICIO	Competencia para aprobar CDP y firma del contrato
24	2014-01-23	Contratar la Publicación de una página con los datos institucionales, de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en el Directorio de Despachos Públicos Ltda., con la respectiva suscripción por un (1) año y la compraventa de doce (12) ejemplares del mencionado Directorio	20/01/2014	23/01/2014	16.614	NO	20/01/2014	21/01/2014	N/A	23/01/2014	23/01/2014	Secretaría general
68	2014-07-01	ARRENDAMIENTO DE UN ÁREA DE 320 MTS² DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 22 A No. 85 A É 33, CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 50C-1488207, PARA QUE SIRVA COMO SEDE AUXILIAR Y ARCHIVO CENTRAL DE LA CNSC.	26/06/2014	01/07/2014	52.114	SI	17/06/2014	17/06/2014	N/A	01/07/2014	01/07/2014	Secretaría general

La verificación que se efectuó sobre las actuaciones proferidas permitió determinar que se enmarcaron dentro de las exigencias legales establecidas para agotar la etapa, también establecer que fueron proferidas de manera oportuna, por el funcionario competente y que se cumplió con la publicidad de la actividad contractual en el SECOP.

1.1.1.2. Etapa Contractual

En la verificación de esta se contemplaron los siguientes aspectos:

- Justificación para acudir a la modalidad de selección
- Expedición de las actuaciones correspondientes.
- Que las estipulaciones contenidas en los contratos guarden correspondencia con la naturaleza del objeto del mismo.
- Verificación de la existencia de las garantías exigidas.
- Verificación del registro presupuestal.
- Verificación al cumplimiento de la publicación en el SECOP.

ETAPA CONTRACTUAL							
No. Contrato	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR Y COMUNICACIÓN	ACTA DE INICIO	Competencia para aprobar CDP y firma del contrato	ORDEN DE PAGO	FECHA	FORMATO RECIBIDO A SATISFACCIÓN
24	2014-01-23	23/01/2014	23/01/2014	Secretaría general	1072	26/06/2014	25/06/2014
68	2014-07-01	01/07/2014	01/07/2014	Secretaría general	1153	03/07/2014	03/07/2014

Mediante el examen practicado a la actividad de esta etapa se pudo determinar:

- a. Se encuentra justificado el uso de la modalidad
- b. Se cumplió con la designación de supervisor para cada proceso
- c. Se comunicó oportunamente a las personas designadas
- d. Las órdenes de pago fueron respaldadas con la certificación de recibido a satisfacción, expedida por parte del supervisor del contrato
- e. Que se cumplió con la publicidad de la actividad en el SECOP.

Con base en lo anterior, se evidencia que el procedimiento a través del cual se surtió esta etapa se encuentra acorde con los parámetros legales establecidos por la normatividad que regula el proceso, también permitió establecer que las actuaciones fueron proferidas por los funcionarios competentes y en forma oportuna.

1.1.1.3. Etapa Post-contractual

En la verificación de esta etapa, se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

	INFORME FINAL DE AUDITORIA GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: F-ES-005
		Versión: 2.0
		Fecha: 01/07/2014
		Página: 7 de 19

- Verificación del soporte jurídico del acto mediante el cual se ordena la liquidación.
- Inclusión de los resultados del proceso en el Acta de Liquidación.
- Característica de los bienes y/o servicios recibidos conforme con el objeto del contrato.
- Verificación de actividad del supervisor del contrato.

A la fecha de corte de la presente auditoría, se había agotado la etapa post-contractual para el contrato 024 de enero 23 de 2014.

ETAPA POST-CONTRACTUAL		
No. Contrato	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
24	2014-01-23	02/09/2014

Se verificó la forma de agotamiento de la etapa a través del examen al acta que ordena la liquidación del contrato, para lo cual se consideraron los siguientes aspectos:

- Verificar que el Acto Administrativo que ordena la terminación y/o liquidación del contrato se efectúe de conformidad con las reglamentaciones legales pertinentes.
- Verificar que en el acta de liquidación, este contenida la información sobre resultados del proceso.
- Verificar que exista certificación acerca de que los bienes o servicios recibidos correspondan con los contratados.

Del examen al acta mediante la cual se liquidó el contrato se evidencia: a) que se realizó con plena observancia de los parámetros establecidos en la normatividad que regula el proceso; b) se incluyó la información suficiente; c) durante el trámite existió la participación de quien supervisó la ejecución y d) el documento fue suscrito por la funcionaria que tiene la competencia.

1.1.1.4 Verificación de la Publicación de la Actividad Contractual en el SECOP

TIPO DE ACTUACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA MÁXIMA DE PUBLICACIÓN SECOP
CONTRATO NÚMERO 024	23/01/2014	29/01/14	28/01/2014
ESTUDIOS PREVIOS	20/01/2014	18/02/2014	23/01/2014
JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD	SIN	18/02/2014	23/01/2014
ACTA DE LIQUIDACIÓN	02/09/2014	09/09/2014	05/09/2014
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la Publicación de una página con los datos Institucionales, de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en el Directorio de Despachos Públicos Ltda., con la respectiva suscripción por un		

Se observa que se cumplió con la publicación de la actividad contractual en el SECOP

1.2. MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA

Esta modalidad de contratación se encuentra regulada en el Decreto 1510 de julio 17 de 2013, en sus artículos 84 al 87; numeral 2.5.5 del manual de contratación de la CNSC. Reglas que son aplicables a aquellos contratos cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía.

En el siguiente cuadro se incluyen los valores que permiten calcular el monto de los contratos que se enmarcan dentro de esta modalidad:

VIGENCIA	2014
TOTAL PRESUPUESTO CNSC	\$ 55.640.130.000
VALOR SMLMV	\$ 616.000
EQUIVALENCIA EN SALARIOS MÍNIMOS DEL PPTO. CNSC.	90.325
MENOR CUANTÍA PARA CONTRATACIÓN CNSC LEY 1150 DE 2007	\$ 172.480.000
MÍNIMA CUANTÍA 10% DE MENOR CUANTÍA	\$ 17.248.000

1.2.1. Revisión de las diferentes etapas

1.2.1.1. Etapa Pre-contractual

Dentro de la verificación adelantada en esta etapa, se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Justificación del uso de la modalidad
- b) Inclusión del requerimiento en el Plan Anual de Adquisiciones
- c) Competencia para proferir las actuaciones
- d) Cumplimiento de los contenidos mínimos establecidos en la normatividad
- e) Cumplimiento de términos para ser proferidas las actuaciones
- f) Publicidad de la actividad contractual en el SECOP

ETAPA PRE-CONTRACTUAL																	
NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	NATURALEZA	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (En pesos)	ESTUDIOS PREVIOS	INVITACIÓN PÚBLICA	ACTA DE APERTURA Y CIERRE DE PROPUESTAS	INFORME DE EVALUACIÓN	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN	REGISTRO PRESUPUESTAL	INCLUSIÓN EN PLAN DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA	SOLICITUD CDP	CERTIFICADO CDP	APROBACIÓN DE GARANTÍA	Competencia para aprobar CDP y firma del contrato	CUMPLIMIENTO TÉRMINOS PUBLICACIÓN DE ACTOS EN SECOP, ART 19 DECRETO 1510 DE 2013	VERIFICACIÓN DE GARANTÍA SUSCRITA CON ANTELAZÓN AL CONTRATO
43	13/02/2014	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	TRASTEO DE LA SEDE CALLE 75 A LA 96	\$ 4.371.730	05/02/2014	Sin fecha exacta de expedición	11/02/2014	Sin fecha exacta de expedición	13/02/2014	24.214	SI	05/02/2014	05/02/2014	N/A	Secretaría general	OK	N/A
45	19/02/2014	1 ARRENDAMIENTO y/o ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	ALQUILER DE UPS 15 KVA	\$ 4.593.600	07/02/2014	11/02/2014	14/02/2014	Sin fecha exacta de expedición	19/02/2014	25.014	NO	07/02/2014	07/02/2014	N/A	Secretaría general	Acta liquidación Bilateral por mutuo acuerdo publicada el 4/3/14, debió publicarse el 27/2/14.	N/A
48	24/04/2014	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIA DE LA SECRETARIA	\$ 1.100.000	10/04/2014	Sin fecha exacta de expedición	23/04/2014	Sin fecha exacta de expedición	24/04/2014	35.214	SI	10/04/2014	11/04/2014	N/A	Secretaría general	OK	N/A
49	30/04/2014	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO	\$ 11.078.520	09/04/2014	Sin fecha exacta de expedición	25/04/2014	Sin fecha exacta de expedición	30/04/2014	38.314	SI	07/04/2014	09/04/2014	N/A	Secretaría general	OK	N/A
53	09/05/2014	3 COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	CERTIFICADO DIGITALES PARA SIIF NACIÓN	\$ 928.000	30/04/2014	Sin fecha exacta de expedición	07/07/2014	Sin fecha exacta de expedición	09/09/2014	41.014	SI	28/04/2014	30/04/2014	N/A	Secretaría general	OK	N/A
57	22/05/2014	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$ 14.471.256	05/05/2014	Sin fecha exacta de expedición	16/05/2014	Sin fecha exacta de expedición	22/05/2014	42.814	SI	08/05/2014	08/05/2014	10/06/2014	Secretaría general	ESTUDIOS PREVIOS EXPEDIDOS 5/5/14, FECHA MAXIMA PUBLICACIÓN 8/5/14 FUE PUBLICADO 14/5/14, OFERTA SELECCIONADA DEBIO SER PUBLICADA EL 21/5/14, SE PUBLICO 22/5/14.	OK
207	14/08/2014	3 COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	COMPRA DE MICROHONDAS	\$ 5.400.000	31/07/2014	04/08/2014	08/08/2014	11/08/2014	14/08/2014		NO	31/07/2014	31/07/2014	28/08/2014	Secretaría general	OK	OK

De la verificación sobre la muestra seleccionada, se pudo evidenciar:

Justificación para optar por esta modalidad

La inclusión de las necesidades contractuales en el Plan Anual de Adquisiciones.

Que las actuaciones fueron proferidas por quien tiene la competencia

Que en la estructura de las actuaciones se cumplió con los requisitos de contenido señalados en la norma

1.2.1.2. Etapa Contractual

En los procesos de mínima cuantía, la oferta y su aceptación constituyen el contrato. (numeral 7, artículo 85 Decreto 1510 de 2013)

49	Los pagos realizados se encuentran respaldados por las respectivas certificaciones expedidas por el supervisor, factura de venta constancia de pago de aportes a la seguridad social del contratista.	Contrato de tracto sucesivo, se encuentra en ejecución.
57	Los pagos realizados se encuentran respaldados por las respectivas certificaciones expedidas por el supervisor, factura de venta constancia de pago de aportes a la seguridad social del contratista.	A la fecha de corte de esta auditoría se encuentra sin liquidación.
53	Los pagos realizados se encuentran respaldados por las respectivas certificaciones expedidas por el supervisor, factura de venta constancia de pago de aportes a la seguridad social del contratista.	A la fecha de corte de esta auditoría, se encuentra en ejecución.

<p>Comisión Nacional del Servicio Civil</p>  <p>CNSC IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD</p>	<p>INFORME FINAL DE AUDITORIA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	Código: F-ES-005
		Versión: 2.0
		Fecha: 01/07/2014
		Página: 10 de 19

En la verificación al procedimiento mediante el cual se dio cumplimiento a esta etapa, se evaluaron aspectos como:

- a) Competencia de quien profirió los actos
- b) Existencia de actos requeridos por la modalidad
- c) Verificación del contenido de las actuaciones
- d) Respaldo de los pagos efectuados.

El resultado de la verificación a esta etapa fue el siguiente:

a) los actos fueron suscritos conforme a la competencia establecida; b) en la ejecución de esta etapa, se observó el procedimiento establecido por el manual de contratación, supervisión e interventoría de la CNSC; c) el contenido de las actuaciones, se encontró conforme con los requisitos formales establecidos; d) las órdenes de pago se encuentran respaldadas con los documentos soporte de la operación y los certificados expedidos por los supervisores.

1.2.1.3. Etapa Post-contractual

De la muestra seleccionada, se agotó esta etapa para los siguientes contratos, como se describe a continuación:

Número de Contrato	Pagos efectuados	Forma de Liquidación
43	Comprobante de pago, 287 3 de marzo de 2014	Contrato de ejecución instantánea, SIN LIQUIDACIÓN.
45	Terminación anticipada	Acta de terminación anticipada y liquidación bilateral 24 de febrero de 2014, suscrita por la Secretaría General, contiene justificación de la liquidación, balance financiero, establece condiciones de paz y salvo e inexistencia de obligaciones recíprocas (subyacentes).
48	Orden de pago 1687 16 de septiembre de 2014, pago único	Contrato de ejecución instantánea SIN LIQUIDACIÓN.
207	Orden de pago número 1671 de 9 septiembre de 2014, factura de venta número 1652 agosto 29 de 2014, <u>(Resolución de autorización de facturación vencida)</u>	Contrato de ejecución instantánea, SIN LIQUIDACIÓN

Como resultado de la verificación se pudo evidenciar: a) las actuaciones fueron proferidas por quien tiene la competencia; b) aquellos contratos para los cuales al corte de la auditoría se había agotado esta etapa, se constató que el contenido del acta se encuentra

<p>Comisión Nacional del Servicio Civil</p>  <p>CNSC IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD</p>	<p>INFORME FINAL DE AUDITORIA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	Código: F-ES-005
		Versión: 2.0
		Fecha: 01/07/2014
		Página: 11 de 19

fundamentado en la normatividad, que incluye aspectos relevantes como el balance financiero, paz y salvo, justificación de la liquidación y c) se suscribió por quien tiene la competencia.

1.2.1.4 Verificación de la Publicación de la Actividad Contractual en el SECOP

ACTUACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA MAXIMA DE PUBLICACIÓN
ESTUDIOS PREVIOS	05/05/2014	14/05/2014	08/05/2014
INVITACIÓN PÚBLICA	SIN	14/05/2014	
ACTA DE APERTURA Y CIERRE DE PROPUESTAS	16/05/2014	16/05/2014	
INFORME DE EVALUACIÓN	SIN	20/05/2014	
OFERTA SELECCIONADA	16/05/2014	22/05/2014	21/05/2014
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN CONTRATO 57	22/05/2014	22/05/2014	

Se cumplió con la publicación de la actividad contractual en el SECOP

1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA

De acuerdo con lo reglado en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de julio 16 de 2007, el artículo 40 y siguientes del Decreto 1510 de julio 17 de 2013 y el numeral 2.5.2 del Manual de Contratación, Supervisión e interventoría de la CNSC; esta modalidad procede en los eventos contemplados en los artículos 59 al 65 del precitado Decreto.

1.3.1. Revisión de las diferentes etapas

1.3.1.1. Etapa Pre-contractual:

En la verificación de esta etapa, se evaluaron los siguientes aspectos:

- Expedición de los actos necesarios de acuerdo con lo establecido en la normatividad
- Contenido de las actuaciones acorde con las exigencias normativas
- Competencia de quien profirió los actos
- Término de publicación de la actividad contractual en el SECOP

No. Contrato	ESTUDIOS PREVIOS	AVISO DE CONVOCATORIA	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	ACTO QUE ORDENA APERTURA DE PROCESO	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	ACLARACIONES DURANTE PROC SEL	ACTO DE DESIGNA COMITÉ ASESOR	LISTA DE INTERESADOS EN LIMITAR A MIPYMES	ADENDAS	ACLARACIONES DURANTE PROC SEL	ACTA DE EXPRESIONES DE INTERES	ACTA DE CIERRE	INFORME DE EVALUACIÓN	ACTO DE ADJUDICACIÓN	CONTRATO
46	19/02/2014	28/02/2014	Sin fecha exacta de expedición	10/03/2014	Sin fecha exacta de expedición	10/03/2014	10/03/2014	10/03/2014	14/03/2014	10/03/2014	14/03/2014	18/03/2014	19/03/2014	27/03/2014	01/04/2014

No. Contrato	ESTUDIOS PREVIOS	AVISO DE CONVOCATORIA	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	ACTO QUE ORDENA APERTURA DE PROCESO	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	ACLARACIONES DURANTE PROC SEL	ACTO QUE DESIGNA COMITÉ ASESOR	ADENDAS	ACLARACIONES DURANTE PROC SEL	ACTA DE EXPRESIONES DE INTERES	ACTA DE CIERRE	INFORME DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN JURÍDICO	ACTO DE ADJUDICACIÓN	CONTRATO
52	14/03/2014	17/03/2014	Sin fecha exacta de expedición	27/03/2014	Sin fecha exacta de expedición	27/03/2014	27/03/2014	07/04/2014	07/04/2014	03/04/2014	09/04/2014	10/04/2014	09/04/2014	21/04/2014	02/05/2014

No. Contrato	ESTUDIOS PREVIOS	AVISO DE CONVOCATORIA	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	ACTO QUE ORDENA APERTURA DE PROCESO	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	ACTO QUE DESIGNA COMITÉ ASESOR	ADENDAS	ACTA DE EXPRESIONES DE INTERES	ACTA DE CIERRE	ACTO DE ADJUDICACIÓN	CONTRATO
58	28/04/2014	02/05/2014	Sin fecha exacta de expedición	13/05/2014	Sin fecha exacta de expedición	13/05/2014	16/05/2014	16/05/2014	20/05/2014	29/05/2014	03/06/2014

No. Contrato	ESTUDIOS PREVIOS	AVISO DE CONVOCATORIA	DOC ESTUDIOS PREVIOS	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS	RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	ACTO QUE ORDENA APERTURA DE PROCESO	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	ACTA DE CIERRE Y APERTURA PROP	INF EVAL REQ HABILITANTES	EVAL REQ JURÍDICOS	EVAL REQ FINANCIEROS	EVAL REQ TÉCNICOS	ACTA AUDIENCIA ADJUDICACIÓN	ACTO DE ADJUDICACIÓN	CONTRATO
189	Sin fecha exacta de expedición	19/06/2014	Sin fecha exacta de expedición	Sin fecha exacta de expedición	Sin fecha exacta de expedición	27/06/2014	02/07/2014	Sin fecha exacta de expedición	11/07/2014	Sin fecha exacta de expedición	Sin fecha exacta de expedición	14/07/2014	Sin fecha exacta de expedición	25/07/2014	25/07/2014	31/07/2014

Como resultado de la revisión se evidenció que:

- Se agotaron las actuaciones necesarias por el funcionario competente y de acuerdo a lo establecido en la norma
- Dichas actuaciones incluyen en su estructura los requisitos legales de contenido
- Se cumplió con la publicación de la actividad contractual en el SECOP

1.3.1.2. Etapa Contractual

En la verificación de esta etapa, se evaluaron los siguientes aspectos:

- Que las órdenes de pago fueran proferidas una vez certificado el cumplimiento de las condiciones del contrato
- Dichas ordenes se encontraran respaldadas con la documentación exigida
- Los actos en los cuales se solicitó cualquier tipo de modificación, fueran suscritos por quien tiene la competencia

Contrato	Acta de Inicio	Designación Supervisor	RP	Orden de pago 859	Orden de pago 1010	Orden de pago 1011	Orden de pago 1210	Orden de pago 1570	SOLICITUD MODIFICACIÓN	Modificación 1
046 /2014	1/06/2014	1/04/2014	26/02/2014	26/05/2014	13/06/2014	13/06/2014	14/07/2014	27/08/2014	6/08/2014	11/08/2014

Contrato	Acta de Inicio	Designación Supervisor	RP	Orden de pago 1030	Orden de pago 1158	Orden de pago 1447	SOLICITUD MODIFICACIÓN	Modificación 1
052 /2014	9/05/2014	5/05/2014	2/05/2014	19/06/2014	4/07/2014	8/08/2014	8/05/2014	19/05/2014

Contrato	Acta de Inicio	Designación Supervisor	RP	Orden de pago 1334	Orden de pago 1474
058 /2014	4/06/2014	4/06/2014	3/06/2014	25/04/2014	19/08/2014

<p>Comisión Nacional del Servicio Civil</p>  <p>CNSC IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD</p>	<p>INFORME FINAL DE AUDITORIA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	Código: F-ES-005
		Versión: 2.0
		Fecha: 01/07/2014
		Página: 13 de 19

Contrato	Acta de inicio	Designación Supervisor	RP	Póliza
189/2014	8/08/2014	1/08/2014	31/07/2014	1/08/2014

De acuerdo a la información relacionada en las anteriores gráficas, se pudo evidenciar:

- Que las órdenes de pago de los contratos Nos. 046 – 052 – 058, contaban con la documentación requerida, pudiendo así evidenciar la labor de supervisión de los contratos objeto de revisión
- Que las actuaciones surtidas en el desarrollo de la etapa fueron proferidas por los funcionarios competentes
- Para los contratos 046 y 052 se realizaron trámites de modificación, agotando el procedimiento establecido en el Manual de Contratación Supervisión e Interventoría.

1.3.1.3. Etapa Post-contractual

Dentro de la muestra, no resultó seleccionado ningún contrato en que se hubiera agotado esta etapa a la fecha de corte.

1.4. MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Con fundamento en el cálculo óptimo de la muestra se realizó un proceso de selección aleatoria, resultando seleccionados los contratos relacionados a continuación:

**INFORME FINAL DE AUDITORIA
GESTIÓN CONTRACTUAL**

Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 14 de 19

NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	NATURALEZA
6	2014-01-17	DE APOYO A LA GESTION
9	2014-01-17	DE APOYO A LA GESTION
10	2014-01-17	PROFESIONALES
12	2014-01-20	PROFESIONALES
18	2014-01-22	PROFESIONALES
21	2014-01-23	PROFESIONALES
23	2014-01-23	PROFESIONALES
27	2014-01-24	PROFESIONALES
30	2014-01-24	PROFESIONALES
34	2014-01-24	PROFESIONALES
35	2014-01-24	DE APOYO A LA GESTION
40	2014-01-24	PROFESIONALES
42	2014-01-24	PROFESIONALES
64	2014-06-19	PROFESIONALES
69	2014-07-03	PROFESIONALES
70	2014-07-09	DE APOYO A LA GESTION
79	2014-07-16	DE APOYO A LA GESTION
80	2014-07-16	PROFESIONALES
83	2014-07-16	PROFESIONALES
97	2014-07-16	PROFESIONALES
99	2014-07-16	PROFESIONALES
103	2014-07-16	PROFESIONALES
104	2014-07-16	PROFESIONALES
108	2014-07-16	DE APOYO A LA GESTION
109	2014-07-16	PROFESIONALES
110	2014-07-16	DE APOYO A LA GESTION
112	2014-07-16	PROFESIONALES
113	2014-07-16	DE APOYO A LA GESTION
158	2014-07-21	PROFESIONALES
160	2014-07-22	PROFESIONALES
165	2014-07-23	PROFESIONALES
172	2014-07-24	PROFESIONALES
175	2014-07-24	PROFESIONALES
180	2014-07-29	PROFESIONALES
197	2014-08-01	PROFESIONALES
201	2014-08-06	PROFESIONALES
204	2014-08-11	PROFESIONALES
210	2014-08-25	DE APOYO A LA GESTION

Después de revisados los 38 contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión a través de sus diferentes etapas, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. Todos los contratos verificados fueron incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones tal como lo establece el Artículo 4 del Decreto 1510 de 2013.
2. Fueron proferidos los actos pertinentes para la modalidad de contratación dentro de los que se encuentran: estudios previos, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Certificado de Experiencia e Idoneidad, la designación del supervisor y el acta de inicio.
3. La solicitud de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal se efectuó oportunamente.
4. Se designó y comunicó el funcionario encargado de realizar la labor de supervisión, para cada uno de los contratos verificados.
5. Todos los contratos cuentan con la suscripción del acta de inicio.
6. Se evidencia la labor de supervisión a través del formato "Recibido a satisfacción", donde se verifica el cumplimiento de las condiciones del contrato.
7. El uso de esta modalidad para contratar Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, se encuentra justificado en el Artículo 81 del Decreto 1510 de 2013
8. Todos los contratos revisados cuentan con la expedición del Registro Presupuestal
9. La naturaleza de este tipo de contratos no exige tramitar liquidación, excepto cuando

<p>Comisión Nacional del Servicio Civil</p>  <p>CNSC IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD</p>	<p>INFORME FINAL DE AUDITORIA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>Código: F-ES-005</p>
		<p>Versión: 2.0</p>
		<p>Fecha: 01/07/2014</p>
		<p>Página: 15 de 19</p>

ocurren circunstancias extraordinarias como la terminación anticipada. Dentro de la muestra verificada, se evidenció que el contrato No. 079, fue terminado en estas condiciones.

10. Se observó que el proceso de contratación desarrollado bajo esta modalidad y a través de sus diferentes etapas, se surtió en cumplimiento de lo establecido tanto en el Manual de Contratación como en las demás normas que regulan la materia.

La revisión de los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, se encuentra soportado a través del Anexo No. 1 adjunto al presente informe.



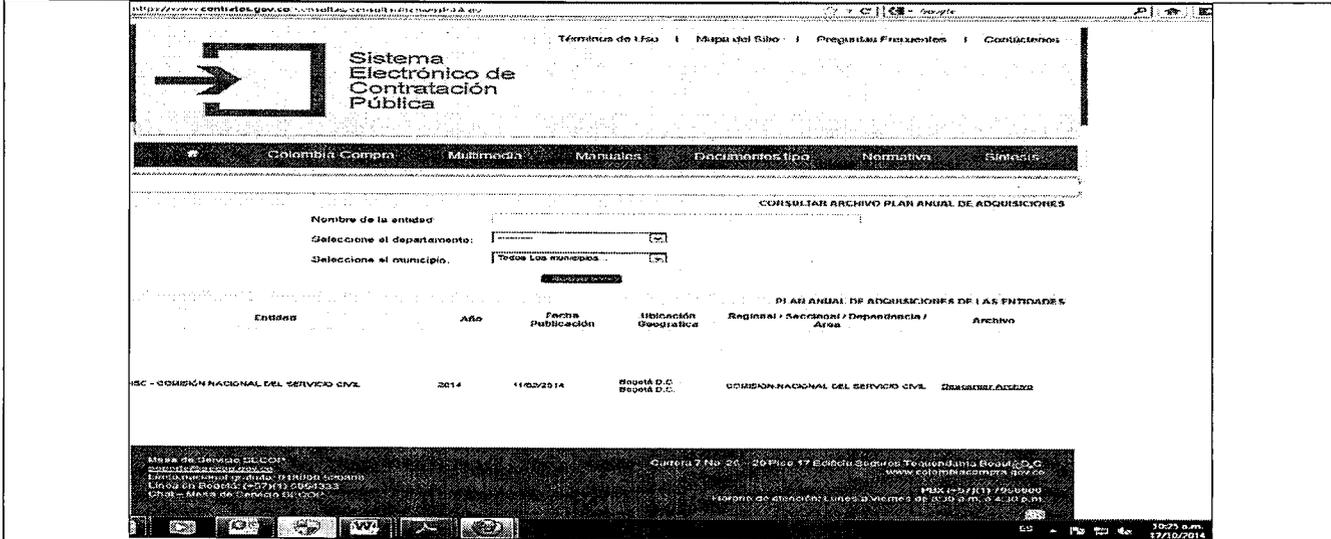
Anexo 1 Prestación
de servicios profesior

2. Verificación al cumplimiento de lineamientos establecidos para el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2014.

El Decreto 1510 de julio 17 de 2013, regula en su título I, capítulo IV, artículo 6, los aspectos relacionados con el Plan Anual de Adquisiciones, dentro de estas disposiciones el artículo cuarto establece que la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, definirá los lineamientos para cumplir con esta obligación.

Acorde con lo anterior, dicha entidad, mediante Circular Externa No 2 de 16 de agosto de 2013, estableció el término máximo de publicación del Plan Anual de Adquisiciones, en los siguientes términos:

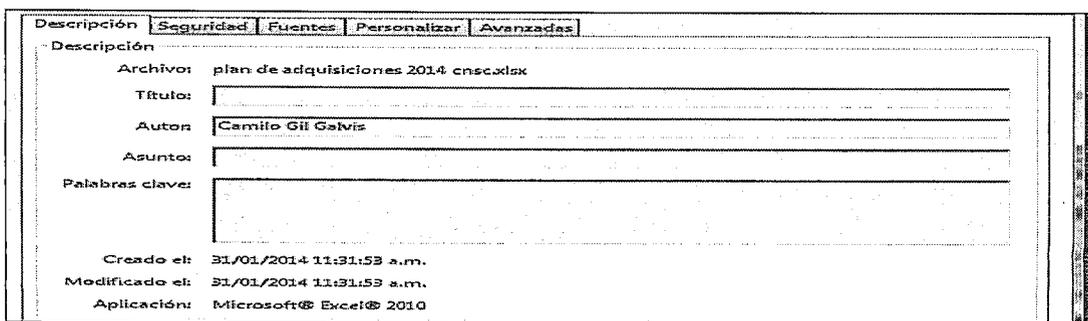
“Las entidades del Estado deben publicar el Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP a más tardar el 31 de enero de cada año, identificando los bienes y servicios con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).”



A través de consulta a la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, se evidenció que la publicación se hizo el día 11 de febrero de 2014.

En cuanto a la obligación de publicar el mismo documento, en la página web de la CNSC, se evidenció cumplimiento dentro del término.

Constancia de publicación Plan de Adquisiciones en enero de 2014, tomado de la página <http://cnscc.gov.co/index.php/institucional/planes-programas-y-proyectos/plan-de-adquisiciones>



De la verificación a la publicación en el SECOP de la actividad contractual, se pudo evidenciar que se ha cumplido razonablemente con esta obligación, a lo largo de las diferentes etapas del proceso en las diferentes modalidades que fueron verificadas.

3. Verificar cumplimiento de las condiciones contractuales y la ordenación del pago por parte de los funcionarios competentes.

Mediante la verificación realizada se pudo comprobar:

- Que el procedimiento para el pago a los contratistas, se encuentra claramente descrito en el manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la CNSC
- Las órdenes de pago de los procesos seleccionados, se encuentran soportadas con los documentos exigidos como la factura de venta, certificación del cumplimiento de aportes a la seguridad social y formato "recibido a satisfacción"
- Los pagos se efectúan una vez ha sido certificado el cumplimiento de la condición por parte del supervisor del proceso

La revisión del procedimiento para la generación de órdenes de pago, se encuentra soportado a través del Anexo No. 2 adjunto al presente informe.

CONCLUSIONES DE AUDITORIA

Después de realizada la auditoría al Proceso de Gestión Contractual, a través de las diferentes modalidades, y etapas, con fundamento en los soportes verificados y lo establecido en las normas que regulan el proceso, se concluyó lo siguiente:

1. La Contratación al interior de la CNSC se realiza por etapas (pre-contractual, contractual y post-contractual) claramente definidas acorde con la normatividad que regula la Contratación Pública.
2. Se cuenta con el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría que recopila la normatividad que regula la Contratación y describe conforme a las diferentes modalidades de selección, las actividades que se deben realizar, los responsables, los términos en que deben efectuarse y el formato establecido para cumplir cada trámite.

**INFORME FINAL DE AUDITORIA
GESTIÓN CONTRACTUAL**

Código: F-ES-005

Versión: 2.0

Fecha: 01/07/2014

Página: 18 de 19

3. La página web de la CNSC cuenta con link "CONTRATACIÓN" que permite acceder a los temas relacionados con el proceso, normatividad interna, normatividad externa, Procesos de contratación digitalizados y acceso al SECOP.
4. Por medio de acto administrativo, se encuentra definida la competencia para adelantar los procesos contractuales, por cuantías y por modalidad.
5. El proceso se ejecuta ajustado a la normatividad, y observando los lineamientos establecidos en el manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la Comisión Nacional del Servicio Civil.
6. En los procesos de selección se ha observado los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva que orientan la contratación pública.
7. En los procesos auditados se evidenció el cumplimiento del orden secuencial lógico amoldado al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
8. En los contratos seleccionados se evidenció que las modalidades escogidas por los responsables del proceso, se ajustan a los requisitos exigidos en la norma para justificar cada una de ellas.
9. Es posible mejorar el cumplimiento del término de publicación del PAA en el SECOP para la próxima vigencia.
10. El diligenciamiento óptimo de la "Lista de Chequeo Expediente Único de Contratos" permitiría efectuar un mejor control de los documentos soportes del contrato.
11. La actividad contractual está siendo publicada en el SECOP
12. En términos generales se cumple con la actividad de verificar la inclusión de la necesidad en el PAA
13. Durante la labor realizada, se contó en todo momento con la irrestricta colaboración del personal de la Oficina Jurídica, quienes estuvieron prestos a atender los requerimientos de la Oficina de Control Interno.

Comisión Nacional del Servicio Civil  CNSC IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD	INFORME FINAL DE AUDITORIA GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: F-ES-005
		Versión: 2.0
		Fecha: 01/07/2014
		Página: 19 de 19

RECOMENDACIONES

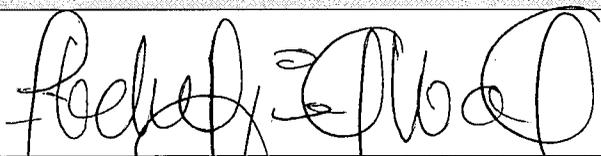
1. Continuar con el cumplimiento de los términos establecidos por la Circular Externa No. 2 del 16 de agosto de 2013 para publicación en el SECOP del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2014

2. Establecer la obligación del diligenciamiento del formato “Lista de Chequeo Expediente Único de Contratos” para cada responsable de actividad que incluya actuaciones en las carpetas de archivo de los soportes de los contratos.

3. En coordinación con la Oficina Jurídica establecer control a actividad de verificación de la inclusión de la necesidad o proyecto en el PAA

SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Como mecanismo de control y si hubiesen recomendaciones formuladas, el auditado deberá elaborar un Plan de Mejoramiento Interno, tendiente a corregir y subsanar los puntos susceptibles de mejora, el cual será dado a conocer a la Oficina de Control Interno en los 10 días hábiles siguientes a partir de la fecha de entrega del informe final, o en su defecto, proyectará un escrito donde deje su opinión acerca de la no necesidad de elaborar dicho Plan de Mejoramiento.

Elaboró:	Revisó y Verificó:
	
ABDUL JALIM ALBADAM ACEVEDO Auditor de Apoyo Oficina Control Interno	JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ Jefe Oficina de Control Interno (E)

Anexo No. 2
Verificación Ordenes de Pago

NIT	CONTRATISTA NOMBRE COMPLETO	NUMERO CONTRATO	FECHA	OBJETO	FORMA Y CONDICIÓN PARA EL PAGO	PAGADO COMP. EGRESO	FECHA	VALOR GIRADO	OBSERVACIONES
800.249.557	PUBLICACIONES DESPACHOS PUBLICOS	24	23/01/2014	Contratar la Publicación de una página con los datos institucionales, de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en el Directorio de Despachos Públicos Ltda., con la respectiva suscripción por un (1) año y la compraventa de doce (12) ejemplares del mencionado Directorio	PAGO ÚNICO CONTRA ENTREGA	1420	JUNIO 26/2014	787.637,00	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS
800.013.912	SANTAMARIA TRASTEOS LTDA	43	13/02/2014	Prestar el servicio integral de embalaje y transporte de carga para el traslado de los bienes de la Comisión Nacional del Servicio Civil, de conformidad con los lineamientos establecidos en la invitación pública.	PAGO ÚNICO CONTRA ENTREGA	503	MARZO 04/2014	4,353,631.00	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS
830.025.306	PROYECTOS ESPECIALES INGENIERIA S.A.S	45	19/02/2014	La Comisión Nacional del Servicio Civil requiere contratar el servicio de alquiler (outsourcing) de un sistema de alimentación Interrumpida (UPS de 15KVA, para respaldar los equipos de cómputo y comunicaciones de la sede calle 75	TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A	N/A	N/A	CONTRATO CON ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL-SALDO LIBERADO
800.248.541	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	46	01/04/2014	Prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Comisión Nacional del Servicio Civil y de las diferentes sedes y dependencias que la conforman.	MENSUALIDADES VENCIDAS	1142	MAYO 27/2014	14,523,888.00	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS, SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
						1325	JUNIO 16/2014	8,209,321.00	
						1335	JUNIO 16/2014	6,765,492.00	
						1558	JULIO 15/2014	14,371,903.00	
						1937	AGOSTO 28/2014	13,337,148.00	
						1939	AGOSTO 28/2014	1,736,625.00	
						2148	SEPT. 24/2014	10,160,495.00	
2149	SEPT. 24/2014	5,054,247.00							
860.013.570	CAFAM	48	24/04/2014	Prestación de servicio de apoyo logístico por parte de un operador, para la organización y realización de la actividad a realizar en conmemoración al día de la secretaría, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas.	PAGO ÚNICO CONTRA ENTREGA	2090	SEPT. 17/2014	1.100.000,00	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS
900.010.244	TESH MARK LTDA	49	30/04/2014	Servicio de outsourcing de fotocopiado a todas las dependencias de la CNSC, incluyendo el suministro de papel, repuestos, tóner, mantenimiento preventivo y correctivo y operario para la prestación del servicio.	PAGOS MENSUALES POR CONSUMO	1298	09/06/2014	1,934,723.00	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS, SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
						1513	07/07/2014	1,629,974.00	
						1818	08/08/2014	1,849,848.00	
						2055	09/09/2014	1,673,905.00	
						2395	22/10/2014	1.788.033,00	
830.090.264	C.I QUALITY TRADE LTDA	52	02/05/2014	Suministro de bebidas calientes, por canal libre y canal de pago, a través de máquinas dispensadoras automáticas, incluido el abastecimiento de insumos como: café, bebidas aromáticas, mezcladores, azúcar y vasos desechables para la CNSC.	PAGOS MENSUALES POR CONSUMO	1357	24/06/2014	1,789,138.00	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS, SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
						1545	10/07/2014	2,142,415.00	
						1825	12/08/2014	2,724,742.00	
						2061	09/09/2014	2,953,421.00	
						2348	17/10/2014	3,469,720.00	
830.084.433	CERTICAMARA S.A	53	09/05/2014	Adquisición de certificados digitales para el cargue y registro de Información presupuestal y contable de la CNSC en el sistema SIIF NACION bajo la normatividad que rige la materia.	POR CERTIFICADOS SOLICITADOS	1535	09/07/2014	115.034,00	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS, SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
						1836	14/08/2014	115.034,00	
						2331	14/10/2014	345.102,00	
830.145.410	MECANIEXPRESS	57	22/05/2014	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos originales, para los vehículos de marcas: Ford Fusion y Kia Cerato, que conforman el parque automotor de la Comisión Nacional del Servicio Civil.	DE ACUERDO CON FACTURACIÓN, POR MANTENIMIENTO, INCLUIDOS REPUESTOS	1900	25/08/2014	38,839.00	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS, SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
						1922	26/08/2014	9,137,041.00	
						2077	12/09/2014	767,471.00	
						2338	17/10/2014	2,005,600.00	
830.112.988	USA POSTAL S.A	58	03/06/2014	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA MOTORIZADA URBANA, QUE COMPRENDA EL RECIBO, RECOLECCIÓN, ACOPIO Y ENTREGA PERSONALIZADA DE LOS ENVÍOS DE CORRESPONDENCIA URBANA DE LA CNSC	PAGO MENSUAL	1672	28/07/2014	3.423.152,00	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS, SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
						1866	21/08/2014	3.423.152,00	
						2105	18/09/2014	3,423,152.00	
						2342	17/10/2014	3,423,152.00	
900.385.428	CONSULTORES EXTERNADISTAS ASOCIADOS SAS	68	01/07/2014	ARRENDAMIENTO DE UN ÁREA DE 320 MTS², DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 22 A No. 85 A y 93, CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 50C-1488207, PARA QUE SIRVA COMO SEDE AUXILIAR Y ARCHIVO CENTRAL DE LA CNSC.	PAGO MENSUAL	1507	04/07/2014	10,831,590.00	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS, SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
						1793	06/08/2014	10,831,590.00	
						2048	05/09/2014	10,831,590.00	
						2282	06/10/2014	10,831,590.00	
891.501.783	GAMMA INGENIEROS SAS	189	08/08/2014	Contratación de la infraestructura tecnológica y servicios asociados para la red inalámbrica de la CNSC	70% CONTRA ENTREGA DE EQUIPOS 30% A LA INSTALACIÓN	2158	24/09/2014	21,320,548.00	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS
860.053.360	LAS VIVIENDAS SOCIEDAD S.A.S	207	14/08/2014	Compra de micro-hondas	PAGO ÚNICO CONTRA ENTREGA	2069	SEPT..09/2014	5,120,504.00	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PACTADAS

Anexo No. 1

Revisión a los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión

NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	INCLUSIÓN EN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	ETAPA PRE-CONTRACTUAL			ETAPA CONTRACTUAL			ETAPA POST-CONTRACTUAL			
			ESTUDIOS PREVIOS	Nº. CDP	EXPEDICIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DEL ACTA DE INICIO	Nº. REGISTRO PRESUPUESTAL	Supervisar la ejecución y cumplimiento del objeto contractual	NATURALEZA	FECHA LIQUIDACIÓN CONTRATO	TRÁMITE	OBSERVACIONES AL TRÁMITE
6	2014-01-17	OK	OK	15014	14.314	17/01/2014	14.314	OK	DE APOYO A LA GESTIÓN		CESSION No 1	CECIDO DE WILLIAM ELIAS SANABRIA ROMERO CC 80025321 A GERMAN ANDRES MAHECHA SUAREZ A PARTIR DEL 14/05/2014
9	2014-01-17	OK	OK	14814	14.814	17/01/2014	14.814	OK	DE APOYO A LA GESTIÓN			CECIDO DE JESSICA ANDREA ANGULO DIAZ CC 52718078 A AMPARO CABRAL VALENCIA A PARTIR DEL 19/02/2014
10	2014-01-17	OK	OK	13914	14.914	17/01/2014	14.914	OK	PROFESIONALES			
12	2014-01-20	OK	OK	15114	15.214	20/01/2014	15.214	OK	PROFESIONALES			
18	2014-01-22	OK	OK	15614	15.814	22/01/2014	15.814	OK	PROFESIONALES			
21	2014-01-23	OK	OK	16414	16.314	23/01/2014	16.314	OK	PROFESIONALES			
23	2014-01-23	OK	OK	17114	16.514	24/01/2014	16.514	OK	PROFESIONALES			
27	2014-01-24	OK	OK	16714	16.914	24/01/2014	16.914	OK	PROFESIONALES			
30	2014-01-24	OK	OK	18214	17.214	24/01/2014	17.214	OK	PROFESIONALES			
34	2014-01-24	OK	OK	16314	17.714	24/01/2014	17.714	OK	PROFESIONALES			ADICION Y PRORROGA No 1 A PARTIR DEL 24/04/2014
35	2014-01-24	OK	OK	16814	17.814	24/01/2014	17.814	OK	DE APOYO A LA GESTIÓN			ADICION Y PRORROGA No 1 A PARTIR DEL 24/05/2014
40	2014-01-24	OK	OK	18314	18.214	24/01/2014	18.214	OK	PROFESIONALES			CECIDO DE LIDA ELIZABETH ROJAS MORALES CC 20952629 A VERONICA MARIA PIMENTA JIMENEZ A PARTIR DEL 15/05/2014
42	2014-01-24	OK	OK	17714	18.414	24/01/2014	18.414	OK	PROFESIONALES			
64	2014-06-19	OK	OK	34814	49.114	19/06/2014	49.114	OK	PROFESIONALES			
69	2014-07-03	OK	OK	36314	52.714	03/07/2014	52.714	OK	PROFESIONALES			
70	2014-07-09	OK	OK	38714	54.014	09/07/2014	54.014	OK	DE APOYO A LA GESTIÓN			
79	2014-07-16	OK	OK	37114	61.614	16/07/2014	61.614	OK	DE APOYO A LA GESTIÓN			A PARTIR DEL 13/08/2014
80	2014-07-16	OK	OK	39314	55.714	16/07/2014	55.714	OK	PROFESIONALES			
83	2014-07-16	OK	OK	39514	56.014	16/07/2014	56.014	OK	PROFESIONALES			
97	2014-07-16	OK	OK	42314	57.414	16/07/2014	57.414	OK	PROFESIONALES			
99	2014-07-16	OK	OK	40814	57.614	16/07/2014	57.614	OK	PROFESIONALES			
103	2014-07-16	OK	OK	39914	58.014	16/07/2014	58.014	OK	PROFESIONALES			
104	2014-07-16	OK	OK	39014	58.114	16/07/2014	58.114	OK	PROFESIONALES			
108	2014-07-16	OK	OK	41514	58.514	16/07/2014	58.514	OK	DE APOYO A LA GESTIÓN			
109	2014-07-16	OK	OK	43214	58.614	16/07/2014	58.614	OK	PROFESIONALES			CAMBIO SUPERVISOR No 1
110	2014-07-16	OK	OK	42814	58.714	13/07/2014	58.714	OK	DE APOYO A LA GESTIÓN			CAMBIO SUPERVISOR No 1
112	2014-07-16	OK	OK	38314	58.914	17/07/2014	58.914	OK	PROFESIONALES			
113	2014-07-16	OK	OK	42714	59.014	16/07/2014	59.014	OK	DE APOYO A LA GESTIÓN			
158	2014-07-21	OK	OK	45014	64.114	21/07/2014	64.114	OK	PROFESIONALES			
160	2014-07-22	OK	OK	46614	64.714	22/07/2014	64.714	OK	PROFESIONALES			
165	2014-07-23	OK	OK	37614	65.414	24/07/2014	65.414	OK	PROFESIONALES			
172	2014-07-24	OK	OK	49914	66.314	24/07/2014	66.314	OK	PROFESIONALES			
175	2014-07-24	OK	OK	50314	67.514	24/07/2014	67.514	OK	PROFESIONALES			
180	2014-07-29	OK	OK	44814	69.214	29/07/2014	69.214	OK	PROFESIONALES			MODIFICACION No 1
197	2014-08-01	OK	OK	52114	71.414	05/08/2014	71.414	OK	PROFESIONALES			MODIFICA CLAUSULA 2*
201	2014-08-06	OK	OK	59214	72.314	19/08/2014	72.314	OK	PROFESIONALES			
204	2014-08-11	OK	OK	53114	72.714	11/08/2014	72.714	OK	PROFESIONALES			
210	2014-08-25	OK	OK	55514	77.014	26/08/2014	77.014	OK	DE APOYO A LA GESTIÓN			